

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-1462-O

Quito, D.M., 10 de abril de 2023

Asunto: Partición predio No. 121419. EXP. PM No. 2023-00520

Señora
Mercy Nardelia Lara Rivera
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1254-O, de 21 de marzo de 2023, el abogado Pablo Antonio Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano, remitió la Resolución Nro. 025-CUS-2023 de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en la sesión ordinaria realizada el día lunes 20 de marzo de 2023, durante el tratamiento del octavo punto del orden del día referente a la reconsideración de la votación sobre el trámite de partición judicial del predio No. 121419, resolvió que "*Procuraduría Metropolitana, se pronuncie sobre el informe técnico de partición del inmueble con número de causa 17204-2018-0463*".

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2021-1784-O de 25 de junio de 2021, el Arq. Darío Muñoz Muñoz, Administrador Zonal Valle de Los Chillos, a la época, remitió a la Secretaría General de Concejo Metropolitano, el Informe Técnico No. GADDMQ-AZVCH-DGT-2021-0011-IT de 21 de junio de 2021 e Informe legal No. DJ-AMZVCH-2021-20 de 24 de junio de 2021, emitidos por la Administración Zonal del Valle de Los Chillos.

El Director de Gestión de Territorio de la Administración Zonal los Chillos, mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZVCH-DGT-2022-543-M de 19 de julio de 2022, indicó "*(...) a fin de que se dé cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 033, adjunto al presente documento se remite expediente físico que consta de 47 fojas, 6 planos y 2 CD, entre los cuales consta el Informe Técnico Partición Judicial No. AZVCH-DGT-2022-001, de 15 de julio de 2022, IRM No. 770385 del predio 121419, e Informe técnico de replanteo vial No. GADDMQ-AZVCH-UTV-2022-0023-IT, de 15 de julio de 2022*".

Al respecto, previo a emitir el criterio jurídico a la Secretaría General del Concejo y a la Comisión de Uso de Suelo, agradeceré se realice un alcance al Informe legal No. DJ-AMZVCH-2021-20 de 24 de junio de 2021 e Informe Técnico Partición Judicial No. AZVCH-DGT-2022-001 de 15 de julio de 2022 para incluir el análisis y pronunciamiento respecto a si la contribución de área verde se la debe hacer en terreno o se debe compensar en dinero. Esto en razón de que en el Informe Técnico Partición Judicial No. AZVCH-DGT-2022-001, cita a lo establecido en el artículo 271 de la Ordenanza Nro. 001 del

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-1462-O

Quito, D.M., 10 de abril de 2023

Código Municipal para sustentar la compensación monetaria, sin realizar el análisis respecto a si la contribución del 15% del área verde superaría o no el lote mínimo asignado en la zonificación.

Tómese en cuenta que en el caso que no proceda la compensación en dinero, se deberá implantar en el plano la superficie correspondiente al porcentaje del 15% de área verde, respecto al cual se emitirán los informes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paul Esteban Romero Osorio
**SUBPROCURADOR DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-1254-O

Anexos:

- 2148-e (2).pdf
- resolución_no._025-cus-2023-1.pdf
- GADDMQ-SGCM-2023-1254-O-1.pdf
- GADDMQ-AZVCH-2022-1715-M.pdf
- corregidoestado_actual_sra_maria_lourdes_treboles_y_otros (1).dwg
- corregidopropuesta_de_fraccionamiento_sra_maria_lourdes_treboles_y_otros (1).dwg
- expediente_ingresado (1).pdf
- informe_técnico_de_partición_dgt_001 (3).pdf
- irm_no._770386_predio_121419 (1) (1).pdf

Copia:

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Señora Ingeniera
Adriana Jenoveva Buitrón Cobo
Funcionario Directivo 10
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO**

Señora Doctora

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-1462-O

Quito, D.M., 10 de abril de 2023

Monica Janeth Guzman Velasco

Servidor Municipal 12

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señora Doctora

Veronica Elizabeth Caceres Barrera

Lideresa de Equipo

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señor Doctor

Edison Xavier Yopez Vinueza

Lider de Equipo

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Monica Janeth Guzman Velasco	mjgv	PM-SUE	2023-04-05	
Revisado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2023-04-05	
Aprobado por: Paul Esteban Romero Osorio	pero	PM-SUE	2023-04-10	

